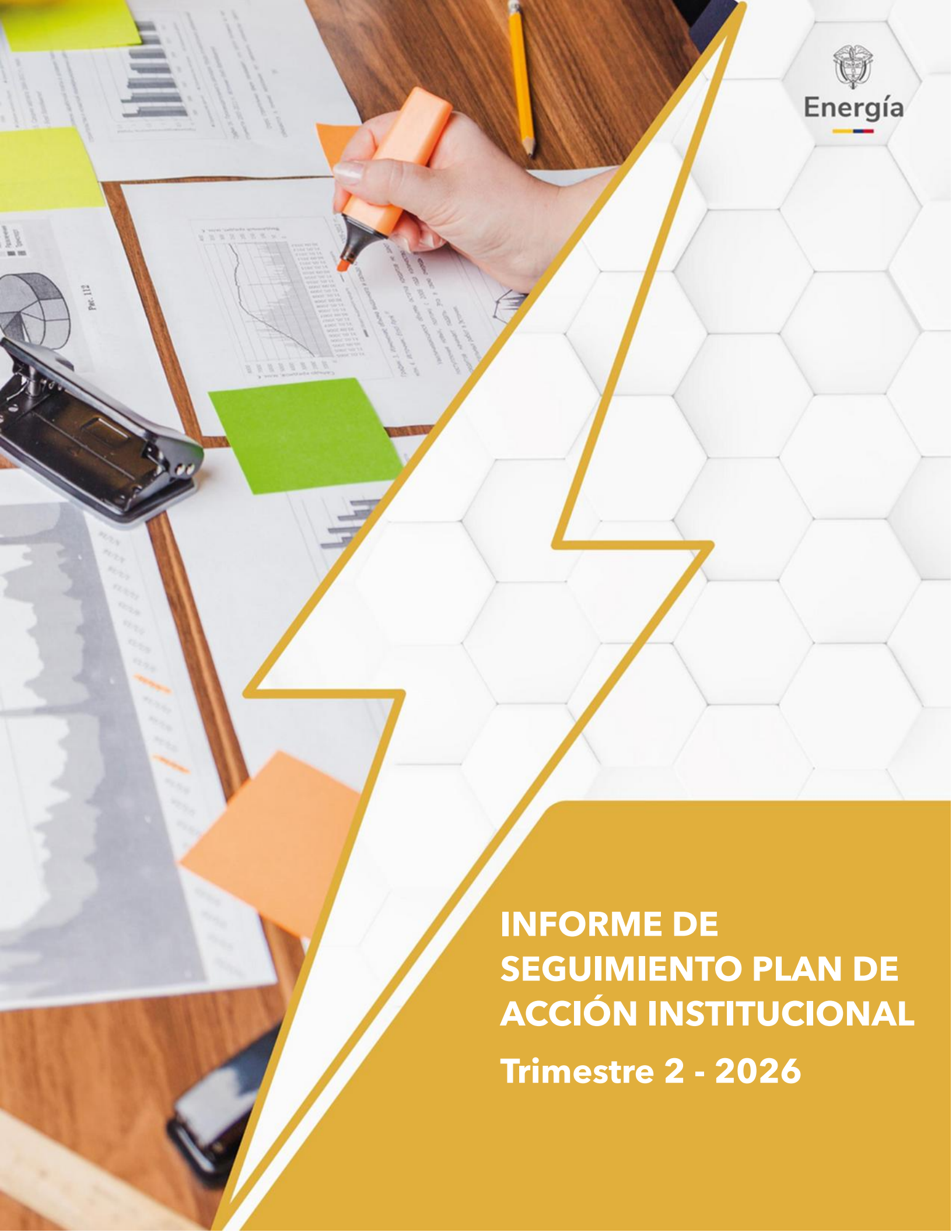




INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

Trimestre 2 - 2026

PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL DEL MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA 2026

El presente documento consolida el análisis del avance del Plan de Acción Institucional – PAI 2026, con corte al segundo trimestre de la vigencia, a partir de la información reportada por las dependencias responsables sobre indicadores, actividades tácticas, avances cualitativos, brechas y mecanismos de seguimiento

Informe de Seguimiento Segundo Trimestre 2026 Versión 01

Ministerio de Minas y Energía

Edwin Palma Egea
Ministro de Minenergía

Oficina de Planeación y Gestión Internacional - OPGI

Miguel Ángel Cardozo Tovar
Jefe de Oficina

Grupo de Gestión y Desempeño

Aida Marcela Nieto Penagos
Coordinadora

Grupo de Gestión del Cumplimiento

Jenny Angelica Puentes Sandoval
Coordinadora

Equipo Elaborador

Luis Carlos Paredes Aguirre

Grupo de Gestión y Desempeño - OPGI

Equipo del Proceso de Seguimiento y Monitoreo Al Plan de Acción Institucional

Cindy Catalina Perdomo Escobar
Paula Andréa Guitarrero Munetón
Oscar David Pinzón Ayala
Edwin Sánchez García

Grupo de Gestión de Cumplimiento Grupo de Gestión y Desempeño

Bogotá D.C. Colombia.
Todos los derechos reservados © 2026. Minenergía

INTRODUCCIÓN

El presente informe expone el avance del Plan de Acción Institucional – PAI 2026 del Ministerio de Minas y Energía, con corte al segundo trimestre de la vigencia, a partir del análisis de la información reportada por las dependencias responsables en las matrices de seguimiento de indicadores y actividades tácticas. Este ejercicio permite valorar el comportamiento acumulado al cierre del primer semestre, identificar el nivel de cumplimiento frente a la programación prevista, reconocer resultados destacados y establecer alertas para orientar la gestión durante el tercer trimestre.

A diferencia del informe correspondiente al primer trimestre, cuyo énfasis estuvo en el arranque de la vigencia y en la activación inicial de compromisos, el segundo trimestre permite realizar una lectura más consolidada del avance institucional. En este corte ya es posible observar tendencias de ejecución, comparar con mayor precisión lo planeado frente a lo ejecutado y diferenciar los avances de las áreas transversales y misionales, considerando que cada bloque responde a dinámicas, tiempos de ejecución y niveles de dependencia externa distintos.

El informe mantiene la estructura aplicada en el seguimiento del primer trimestre, incorporando el análisis por dependencia, tipo de proceso, tipo de indicador, objetivo del Sistema Integrado de Gestión y comportamiento diferenciado entre áreas transversales y misionales. De manera complementaria, se integra el seguimiento a las actividades tácticas, con el fin de relacionar los resultados de los indicadores con las acciones operativas que soportan su cumplimiento.

NORMATIVA

El seguimiento al Plan de Acción Institucional se enmarca en los principios de planeación, transparencia, control, eficiencia administrativa y mejora continua que orientan la gestión pública. En este sentido, el PAI constituye un instrumento fundamental para organizar los compromisos de la vigencia, traducir los objetivos estratégicos en metas verificables, asignar responsabilidades a las dependencias y facilitar el monitoreo periódico de la ejecución institucional.

Para el segundo trimestre de 2026, el seguimiento comprende dos niveles complementarios de análisis: por una parte, los indicadores del PAI, que permiten medir el avance frente a metas institucionales; y por otra, las actividades tácticas, que evidencian las acciones operativas desarrolladas por las dependencias para materializar dichos resultados. Esta doble lectura fortalece la trazabilidad del seguimiento y permite comprender de manera integral el desempeño institucional durante el primer semestre.

El corte a junio ofrece una perspectiva acumulada que permite identificar avances consolidados, brechas de ejecución, resultados superiores a lo programado y compromisos que requieren atención prioritaria durante el tercer trimestre. Por tanto, este informe no debe entenderse únicamente como un reporte de cumplimiento, sino como una herramienta de gestión orientada a la toma de decisiones, la prevención de rezagos y el fortalecimiento del seguimiento institucional.

METODOLOGÍA DE MEDICIÓN

Tabla 1. Parámetro para el cumplimiento de acciones

Acción Ejecutada	Acción Ejecutada Parcialmente	Sin ejecutar
El indicador se encuentra cumplido en su totalidad.	El indicador muestra un grado de avance, pero no logró conseguir el cumplimiento en su totalidad.	El indicador no se pudo cumplir por una causa determinada.

Tabla 2. Parámetro para el nivel de ejecución a diciembre

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN		ESTADO DEL NIVEL DE EJECUCIÓN
0	50	Bajo
51	79	Medio
80	100	Alto

METODOLOGÍA DE ANÁLISIS

Para el segundo trimestre de 2026, la medición del avance se realizó comparando los valores planeados a junio frente a los valores ejecutados a junio, tanto para los indicadores del PAI como para las actividades tácticas. Esta comparación permite establecer el nivel de cumplimiento acumulado del primer semestre y determinar si las dependencias mantienen una ejecución acorde con la programación prevista, empleando el documento en formato Excel generado a partir de los datos registrados dentro de la herramienta de gestión interna **SIGAME** denominada **Matriz Seguimiento Plan Acción T2-2026** referenciándonos en la hoja **Consulta i%**.

En el caso de los indicadores, el análisis se apoya en las tablas dinámicas consolidadas por dependencia, objetivo del Sistema Integrado de Gestión, tipo de indicador, tipo de proceso y bloques transversal/misional. Para las actividades tácticas, el análisis se sustenta principalmente empleando el documento en formato Excel generado a partir de los datos registrados dentro de la herramienta de gestión interna **SIGAME** denominada **Matriz de Actividades Tácticas Trimestre 2-2026** referenciándonos en la hoja en la pestaña “**Seguimiento Dependencia**”, que permite observar el comportamiento promedio planeado y ejecutado a junio por cada dependencia.

Gráfica 1. Metodología seguimiento de resultados PAI 2026



Fuente: El autor del documento.

PANORAMA GENERAL DEL COMPORTAMIENTO INSTITUCIONAL EN EL TRIMESTRE

Con corte al segundo trimestre de 2026, el Plan de Acción Institucional – PAI presenta un comportamiento favorable frente a la programación semestral. En términos generales, los indicadores del PAI registran un promedio planeado a junio de **35,61%** y un promedio ejecutado de **47,09%**, lo que refleja una ejecución superior a lo previsto para el periodo y evidencia una consolidación importante del avance institucional durante el primer semestre de la vigencia.

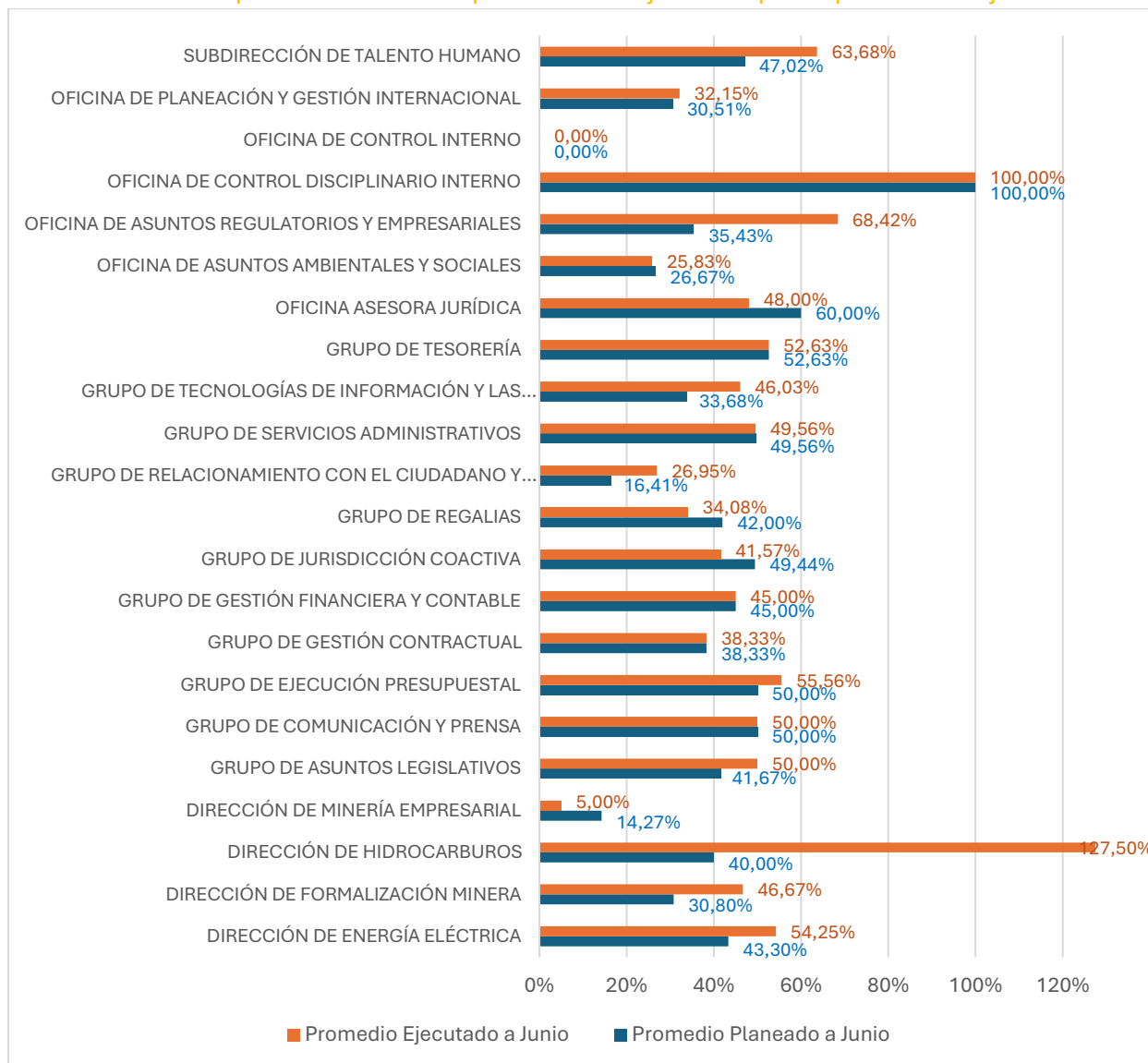
Este resultado permite identificar una mejora sustancial frente al comportamiento observado en el primer trimestre, en tanto varias dependencias lograron pasar de fases preparatorias o de alistamiento a resultados más concretos, verificables y acumulados.

Tabla 3. Avance general del PAI por dependencia – Planeado vs. Ejecutado a junio 2026

Dependencia	Promedio Planeado a Junio	Promedio Ejecutado a Junio
DIRECCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA	43,30%	54,25%
DIRECCIÓN DE FORMALIZACIÓN MINERA	30,80%	46,67%
DIRECCIÓN DE HIDROCARBUROS	40,00%	127,50%
DIRECCIÓN DE MINERÍA EMPRESARIAL	14,27%	5,00%
GRUPO DE ASUNTOS LEGISLATIVOS	41,67%	50,00%
GRUPO DE COMUNICACIÓN Y PRENSA	50,00%	50,00%
GRUPO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	50,00%	55,56%
GRUPO DE GESTIÓN CONTRACTUAL	38,33%	38,33%
GRUPO DE GESTIÓN FINANCIERA Y CONTABLE	45,00%	45,00%
GRUPO DE JURISDICCIÓN COACTIVA	49,44%	41,57%
GRUPO DE REGALIAS	42,00%	34,08%
GRUPO DE RELACIONAMIENTO CON EL CIUDADANO Y GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	16,41%	26,95%
GRUPO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	49,56%	49,56%
GRUPO DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	33,68%	46,03%
GRUPO DE TESORERÍA	52,63%	52,63%
OFICINA ASESORA JURÍDICA	60,00%	48,00%
OFICINA DE ASUNTOS AMBIENTALES Y SOCIALES	26,67%	25,83%
OFICINA DE ASUNTOS REGULATORIOS Y EMPRESARIALES	35,43%	68,42%
OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO	100,00%	100,00%
OFICINA DE CONTROL INTERNO	0,00%	0,00%
OFICINA DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN INTERNACIONAL	30,51%	32,15%
SUBDIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO	47,02%	63,68%
Total	35,61%	47,09%

Fuente: “Avance por Dependencia” del archivo Matriz Seguimiento Plan Acción T2-2026.xlsx

Gráfica 2. Comparativo de avance planeado vs. ejecutado por dependencia a junio 2026



Fuente: “Avance por Dependencia” del archivo Matriz Seguimiento Plan Acción T2-2026.xlsx.

La comparación por dependencia permite observar que el segundo trimestre tuvo una dinámica más activa, así, algunas dependencias superaron ampliamente su programación acumulada, destacándose la Dirección de Hidrocarburos, la Oficina de Control Disciplinario Interno, la Oficina de Asuntos Regulatorios y Empresariales, la Subdirección de Talento Humano, la Dirección de Energía Eléctrica y la Dirección de Formalización Minera. Estos resultados muestran que el avance del PAI no se concentró únicamente en procesos de soporte, sino que durante el segundo trimestre se evidenció una activación más fuerte de procesos misionales.

A nivel agregado, el comportamiento institucional muestra que la entidad logró acelerar la ejecución de varios frentes durante el segundo trimestre. Esta aceleración se explica, en parte, por la materialización de acciones que durante el primer trimestre se encontraban en fase de planeación, estructuración, coordinación o preparación técnica. En el corte a junio ya se evidencian resultados asociados a reglamentación, cobertura energética, gestión de recursos,

acompañamientos técnicos, fortalecimiento tecnológico, gestión jurídica, comunicaciones, talento humano y consolidación de instrumentos institucionales.

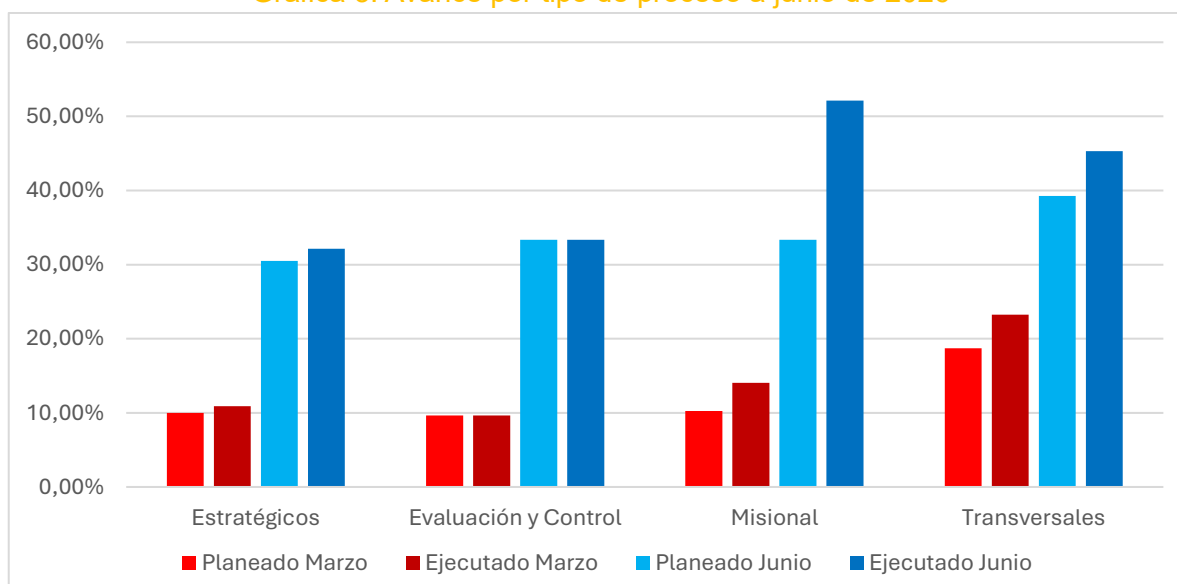
Por tipo de proceso, los procesos misionales presentan un avance ejecutado de **52,00%** frente a una planeación del **33,57%**, mientras que los procesos transversales registran un ejecutado de **45,32%** frente a un planeado de **39,13%**. Este comportamiento representa un cambio importante frente al primer trimestre, en el cual el mayor dinamismo estaba concentrado principalmente en las áreas transversales que son la base y la preparación para la ejecución de las actividades misionales, tales como las fases de planeación, contratación, gestión de recurso. Para el segundo trimestre, en cambio, se observa una mayor activación de las áreas misionales, especialmente en energía, hidrocarburos, formalización minera, regalías y asuntos regulatorios

Tabla 4. Avance por tipo de proceso – Comparativo marzo y junio 2026

Tipo de Proceso	Promedio Planeado a Marzo	Promedio Ejecutado a Marzo	Promedio Planeado a Junio	Promedio Ejecutado a Junio
Estratégicos	10,00%	10,90%	30,51%	32,15%
Evaluación y Control	9,67%	9,67%	33,33%	33,33%
Misional	10,25%	14,04%	33,35%	52,13%
Transversales	18,69%	23,23%	39,26%	45,31%
Total	13,78%	17,54%	35,61%	47,09%

Fuente: “**Avance por Dependencia**” del archivo Matriz Seguimiento Plan Acción T2-2026.xlsx.

Gráfica 3. Avance por tipo de proceso a junio de 2026



Fuente: “**Avance por Dependencia**” del archivo Matriz Seguimiento Plan Acción T2-2026.xlsx.

El avance superior al planeado en los procesos misionales resulta especialmente relevante, dado que estos procesos suelen estar expuestos a mayores niveles de complejidad técnica, dependencia interinstitucional, trámites regulatorios, validaciones territoriales y tiempos de maduración más amplios. Por ello, el resultado observado a junio evidencia una capacidad institucional importante para avanzar en compromisos estratégicos, sin desconocer que persisten

retos asociados a la aprobación de proyectos, la legalización técnica de soluciones, la articulación con entidades externas y la ejecución de acciones en territorio.

En conjunto, el panorama institucional del segundo trimestre permite afirmar que el Ministerio avanza de manera positiva en la consolidación del PAI 2026. No obstante, el balance también evidencia la necesidad de mantener un seguimiento preventivo durante el tercer trimestre, especialmente sobre indicadores con programación acumulada, compromisos sujetos a terceros, proyectos con rezagos operativos y actividades que deben pasar de avances cualitativos a resultados cuantificables durante el segundo semestre.

RESUMEN DEL SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES TÁCTICAS DEL SEGUNDO TRIMESTRE

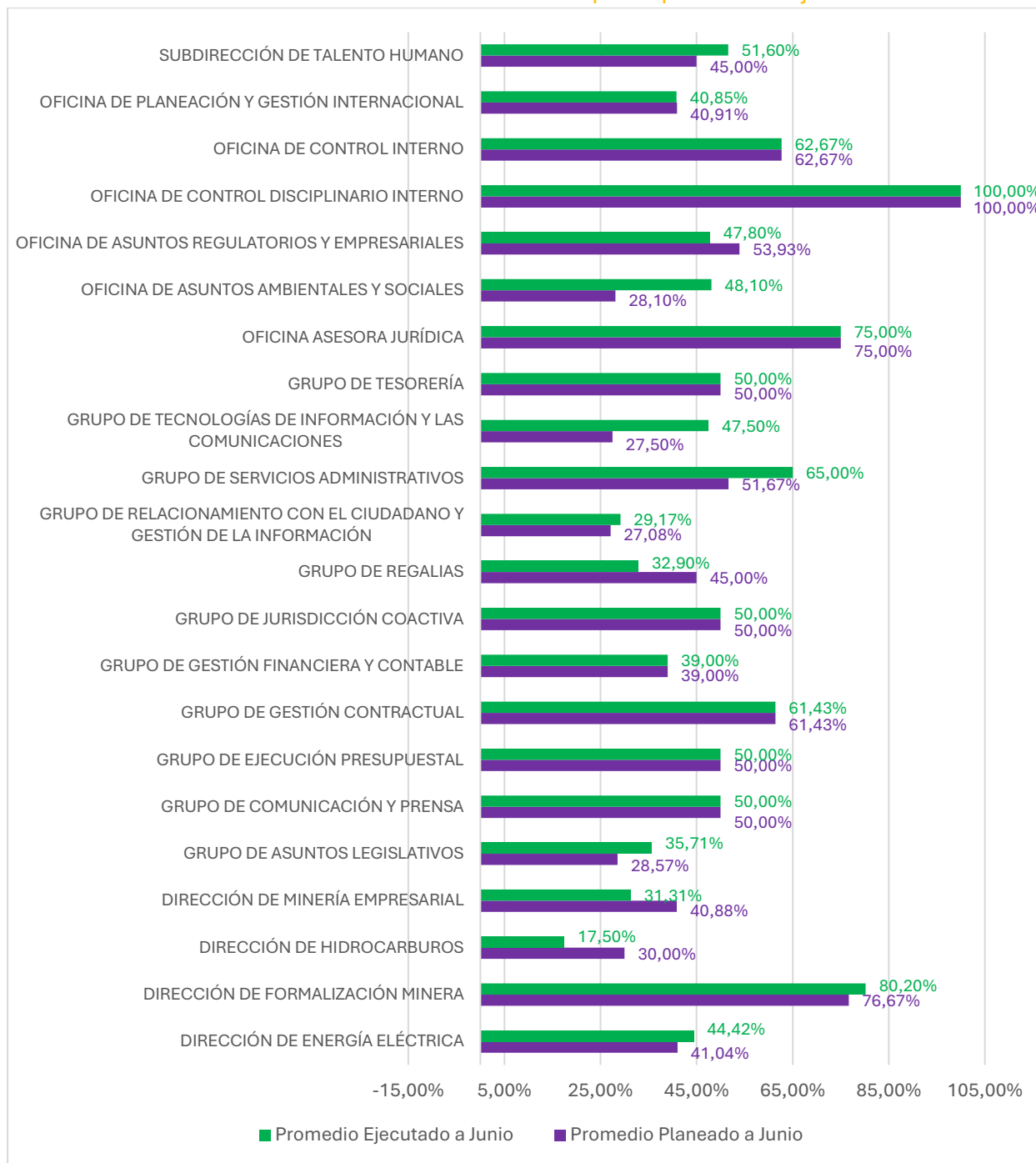
Como complemento al análisis de indicadores, el seguimiento a las actividades tácticas permite observar el nivel operativo de ejecución que soporta el avance del PAI. Al corte de junio de 2026, las actividades tácticas presentan un **promedio general planeado de 44,28%** y un **promedio ejecutado de 46,99%**, lo que evidencia una ejecución ligeramente superior a la programación del periodo y confirma una dinámica operativa favorable durante el primer semestre.

Tabla 5. Seguimiento a actividades tácticas por dependencia – Planeado vs. Ejecutado a junio 2026

Dependencia	Promedio Planeado a Junio	Promedio Ejecutado a Junio
DIRECCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA	41,04%	44,42%
DIRECCIÓN DE FORMALIZACIÓN MINERA	76,67%	80,20%
DIRECCIÓN DE HIDROCARBUROS	30,00%	17,50%
DIRECCIÓN DE MINERÍA EMPRESARIAL	40,88%	31,31%
GRUPO DE ASUNTOS LEGISLATIVOS	28,57%	35,71%
GRUPO DE COMUNICACIÓN Y PRENSA	50,00%	50,00%
GRUPO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	50,00%	50,00%
GRUPO DE GESTIÓN CONTRACTUAL	61,43%	61,43%
GRUPO DE GESTIÓN FINANCIERA Y CONTABLE	39,00%	39,00%
GRUPO DE JURISDICCIÓN COACTIVA	50,00%	50,00%
GRUPO DE REGALIAS	45,00%	32,90%
GRUPO DE RELACIONAMIENTO CON EL CIUDADANO Y GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	27,08%	29,17%
GRUPO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	51,67%	65,00%
GRUPO DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	27,50%	47,50%
GRUPO DE TESORERÍA	50,00%	50,00%
OFICINA ASESORA JURÍDICA	75,00%	75,00%
OFICINA DE ASUNTOS AMBIENTALES Y SOCIALES	28,10%	48,10%
OFICINA DE ASUNTOS REGULATORIOS Y EMPRESARIALES	53,93%	47,80%
OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO	100,00%	100,00%
OFICINA DE CONTROL INTERNO	62,67%	62,67%
OFICINA DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN INTERNACIONAL	40,91%	40,85%
SUBDIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO	45,00%	51,60%
Total	44,28%	46,99%

Fuente: “Seguimiento por Dependencia” del archivo **Actividades Tácticas Trimestre 2-2026.xlsx**.

Gráfica 4. Avance de actividades tácticas por dependencia a junio 2026



Fuente: “SeguimientoxDependencia” del archivo **Actividades Tácticas Trimestre 2-2026.xlsx**.

El análisis táctico muestra que la ejecución operativa del Ministerio acompañó de manera consistente el avance de los indicadores institucionales. En este componente se destacan dependencias como la **Oficina de Control Disciplinario Interno**, con ejecución del **100%**; la **Oficina Asesora Jurídica**, con **75%**; la **Dirección de Formalización Minera**, con **80,20%**; el **Grupo de Servicios Administrativos**, con **65%**; el **Grupo de Gestión Contractual**, con

61,43%; y la **Subdirección de Talento Humano**, con **51,60%**. Estos resultados muestran que el avance táctico se distribuye tanto en áreas transversales como en procesos misionales, aportando evidencia concreta sobre la materialización de los compromisos institucionales.

Entre los avances tácticos más representativos del periodo se destacan resultados operativos como los siguientes entre otros: en gestión financiera y tesorería, se reportó el trámite de **5.089 cuentas**, de las cuales **5.040 fueron pagadas**, alcanzando una oportunidad del **99,05%**. En asuntos legislativos se gestionaron **64 solicitudes de información** formuladas por congresistas en el marco de la Ley 5 de 1992. En participación ciudadana se aplicaron **2.137 encuestas de satisfacción** durante el trimestre. En comunicaciones, se emitieron **85 comunicados de prensa**, se realizaron **14 ruedas de prensa**, se generaron **410 publicaciones en redes sociales** y se elaboraron **391 piezas gráficas internas**.

También se identifican avances importantes en control interno, gestión jurídica, sostenibilidad, gestión contractual, tecnologías de la información, gestión documental, asuntos nucleares y recursos físicos. Estos avances se expresan en auditorías internas, tableros de seguimiento, informes trimestrales, actualización de procedimientos, jornadas de socialización, seguimiento a legalizaciones, ejecución de actividades ambientales, fortalecimiento de seguridad de la información y consolidación de herramientas de control institucional.

El seguimiento táctico permite concluir que el segundo trimestre no solo refleja avances en indicadores agregados, sino también una ejecución operativa más madura frente al primer trimestre. Las actividades tácticas evidencian que varias dependencias pasaron de fases iniciales de formulación y alistamiento a la generación de productos, informes, registros, actuaciones, publicaciones, acompañamientos y soportes verificables. Este comportamiento fortalece la trazabilidad del PAI y permite relacionar de manera más clara la gestión cotidiana de las dependencias con los resultados institucionales reportados.

ANÁLISIS DEL COMPORTAMIENTO DE LAS ÁREAS MISIONALES

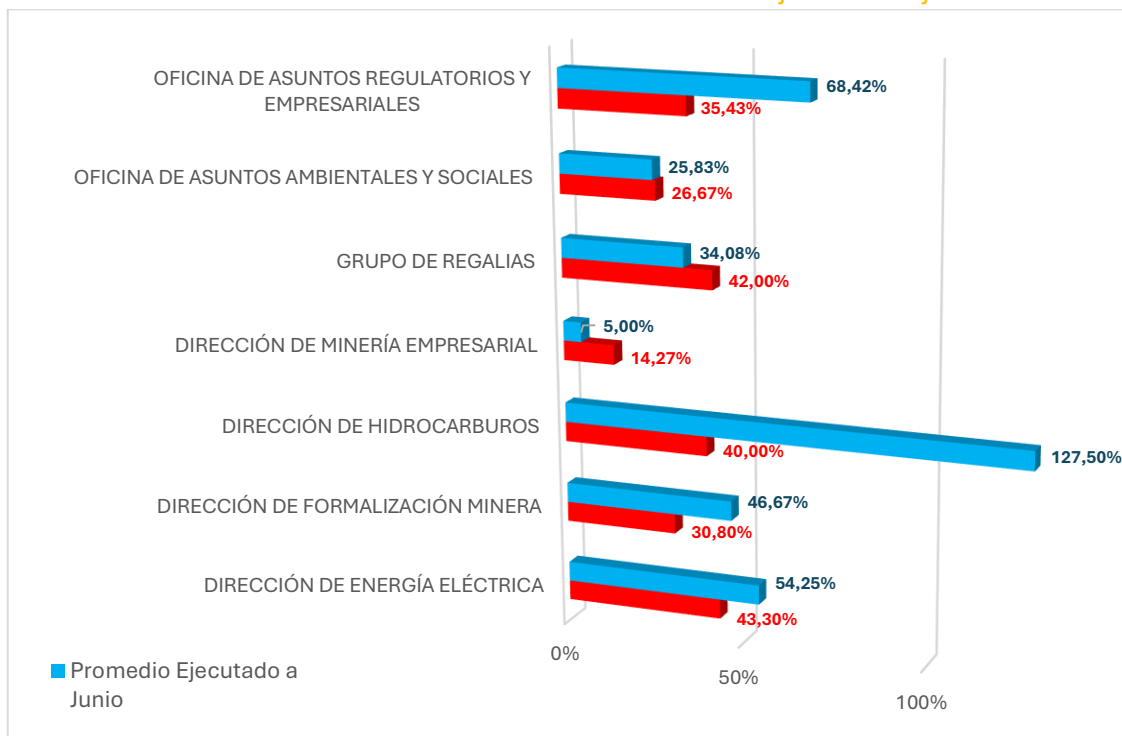
Las áreas misionales muestran una mejora significativa durante el segundo trimestre de 2026, con un avance ejecutado de **52,00%** frente a una planeación del **33,57%**. Este resultado evidencia una activación importante de los procesos sectoriales del Ministerio y refleja que varias metas misionales avanzaron por encima de la programación prevista para el corte semestral.

Tabla 6. Avance de indicadores de áreas misionales por dependencia

Procesos Misionales	Promedio Planeado a Junio	Promedio Ejecutado a Junio
DIRECCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA	43,30%	54,25%
DIRECCIÓN DE FORMALIZACIÓN MINERA	30,80%	46,67%
DIRECCIÓN DE HIDROCARBUROS	40,00%	127,50%
DIRECCIÓN DE MINERÍA EMPRESARIAL	14,27%	5,00%
GRUPO DE REGALIAS	42,00%	34,08%
OFICINA DE ASUNTOS AMBIENTALES Y SOCIALES	26,67%	25,83%
OFICINA DE ASUNTOS REGULATORIOS Y EMPRESARIALES	35,43%	68,42%
Total	33,35%	52,13%

Fuente: “Avance Misional” del archivo **Matriz Seguimiento Plan Acción T2-2026.xlsx**.

Gráfica 5. Avance de áreas misionales – Planeado vs. Ejecutado a junio de 2026



En el sector de **ENERGÍA ELÉCTRICA**, la financiación y estructuración para vincular a 29.901 nuevos usuarios mediante Fuentes No Convencionales de Energía Renovable (FNCER) en el marco de comunidades energéticas no solo constituye un avance cuantitativo, sino que materializa el eje fundamental de la Transición Energética Justa (TEJ) al democratizar la generación de energía y cerrar brechas de acceso en poblaciones vulnerables. Adicionalmente, la actualización de los reglamentos técnicos (RETIE, RETILAP, RETIQ) y la consolidación de los fondos FAZNI, FAER y PRONE orientan el marco normativo hacia estándares de eficiencia operativa, indispensables para la sostenibilidad y escalabilidad del modelo de transición.

En **FORMALIZACIÓN MINERA**, el segundo trimestre evidencia una activación relevante frente al primer trimestre. El acompañamiento técnico brindado a 507 Unidades de Producción Minera (UPM) y el fortalecimiento de 17.549 mineros y actores territoriales con enfoque de género representan una superación del enfoque asistencialista. Este resultado permite avanzar hacia la legalización de la economía minera local, la reducción de la informalidad y la dinamización de los Distritos Mineros como núcleos de desarrollo regional.

En la **DIRECCIÓN DE HIDROCARBUROS**, se destacan la atención a 5.000 hogares mediante la sustitución de leña por GLP/gas, la cobertura de gas combustible de 12,73 millones de usuarios y la aprobación de 18.563 nuevos usuarios financiados con recursos del SGR, lo que impacta positivamente en la salud pública y en la reducción de la deforestación. Asimismo, la expedición de 50 resoluciones de compensación para el transporte de combustible en Nariño contribuye a garantizar la seguridad y continuidad del abastecimiento energético en zonas fronterizas. Respecto al resultado de la dependencia (127,5 %, superando en 87,5 puntos porcentuales la meta), **de acuerdo con lo reportado por la dirección**, este comportamiento obedece a un efecto de concentración y destrabe administrativo en la expedición de resoluciones para el departamento de Nariño, así como a la aceleración en el reporte de cobertura de proyectos de

gasificación rural. Procesos que se encontraban en fase de validación documental durante el primer trimestre lograron ser liquidados y notificados masivamente en este periodo.

Por su parte, en la **DIRECCIÓN DE MINERÍA EMPRESARIAL** se registró un avance del 5,0 % frente al 14,27 % programado. Según el área técnica, este comportamiento atípico responde a restricciones institucionales asociadas a la coyuntura electoral y a limitaciones de agenda en territorio, lo que imposibilitó desarrollar las visitas técnicas de validación previstas y afectó el ritmo de los proyectos de eficiencia energética, economía circular e iniciativas clúster. Para la recuperación de este indicador, la dependencia tiene contemplado un plan de choque en el tercer trimestre que incluye la reprogramación intensiva de visitas técnicas en campo y la aceleración del trámite de los actos administrativos del marco regulatorio minero que se encuentran en etapa de concertación.

El **GRUPO DE REGALÍAS** presenta resultados relevantes en cobertura energética y financiación de iniciativas asociadas a la Transición Energética Justa, reportando 1.166 usuarios de energía en proyectos terminados, 2.742 usuarios de energía aprobados, 18.563 usuarios de gas domiciliario aprobados, \$85.528 millones del SGR destinados a proyectos TEJ y \$72.832 millones gestionados mediante Obras por Impuestos. Estos avances evidencian un aporte importante a la ampliación de cobertura y al financiamiento de proyectos sectoriales, aunque persisten retos asociados a la aprobación de proyectos y al ritmo de ejecución por parte de las entidades territoriales o designadas.

En **ASUNTOS REGULATORIOS Y NUCLEARES**, se observan avances en actualización normativa, licenciamiento, inspecciones, informes de tratados internacionales, seguimiento a funciones delegadas y articulación con organismos nacionales e internacionales. Estos resultados fortalecen la función regulatoria del Ministerio y evidencian la capacidad técnica en frentes especializados de alto impacto institucional.

A partir del análisis consolidado por la OPGI, si bien se observa un comportamiento favorable en el bloque misional, se identifican alertas asociadas a la dependencia de terceros, la aprobación de proyectos en OCAD Paz, trámites interinstitucionales con el DNP y la UPME, la legalización técnica de soluciones fotovoltaicas, las restricciones derivadas de periodos electorales y los tiempos de maduración de procesos territoriales. Estas condiciones deberán ser monitoreadas rigurosamente durante el tercer trimestre para evitar que los avances parciales o cualitativos se traduzcan en rezagos acumulados al cierre de la vigencia.

En conclusión, el desempeño misional en el segundo trimestre demuestra que el Ministerio ha logrado activar sus grandes apuestas sectoriales. No obstante, la brecha existente entre los avances cualitativos o preparatorios y los resultados definitivos exige que el tercer trimestre sea asumido como una fase de aceleración y cierre operativo. Desde el equipo de seguimiento de la OPGI se velará por el cumplimiento de las acciones de mejora y los planes de recuperación informados por las dependencias.

ANÁLISIS DEL COMPORTAMIENTO DE LAS ÁREAS TRANSVERSALES

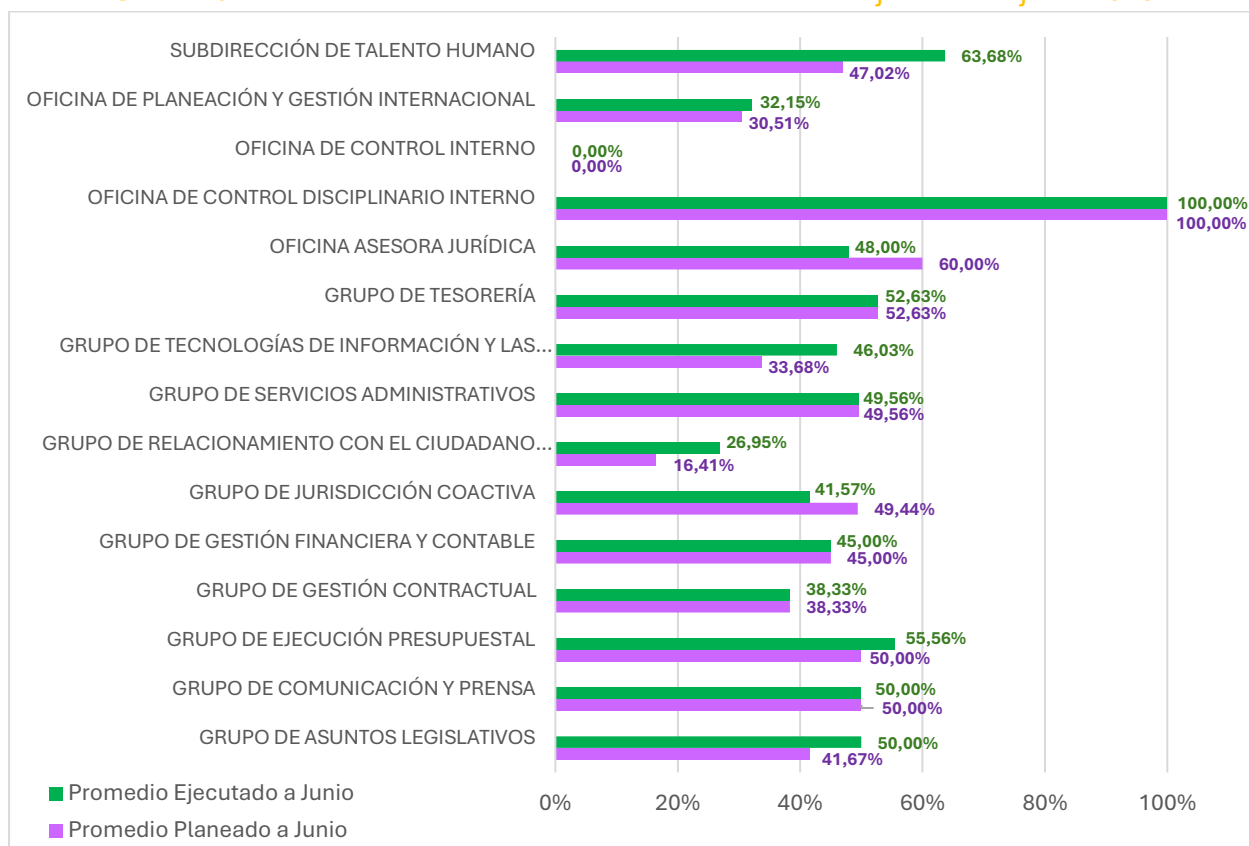
Las áreas transversales mantienen un desempeño sólido durante el segundo trimestre de 2026, con un avance ejecutado de **45,32%** frente a un planeado de **39,13%**. Este resultado confirma que los procesos de soporte institucional continúan siendo un habilitador fundamental para el cumplimiento del PAI, en la medida en que aportan capacidades jurídicas, financieras, tecnológicas, contractuales, comunicacionales, administrativas, documentales y de talento humano necesarias para sostener la gestión ministerial.

Tabla 7. Avance de indicadores de áreas transversales por dependencia

Dependencia	Promedio Planeado a Junio	Promedio Ejecutado a Junio
GRUPO DE ASUNTOS LEGISLATIVOS	41,67%	50,00%
GRUPO DE COMUNICACIÓN Y PRENSA	50,00%	50,00%
GRUPO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	50,00%	55,56%
GRUPO DE GESTIÓN CONTRACTUAL	38,33%	38,33%
GRUPO DE GESTIÓN FINANCIERA Y CONTABLE	45,00%	45,00%
GRUPO DE JURISDICCIÓN COACTIVA	49,44%	41,57%
GRUPO DE RELACIONAMIENTO CON EL CIUDADANO Y GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	16,41%	26,95%
GRUPO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	49,56%	49,56%
GRUPO DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	33,68%	46,03%
GRUPO DE TESORERÍA	52,63%	52,63%
OFICINA ASESORA JURÍDICA	60,00%	48,00%
OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO	100,00%	100,00%
OFICINA DE CONTROL INTERNO	0,00%	0,00%
OFICINA DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN INTERNACIONAL	30,51%	32,15%
SUBDIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO	47,02%	63,68%
Total	37,59%	42,65%

Fuente: pestaña “Avance Transversal” del archivo **Matriz Seguimiento Plan Acción T2-2026.xlsx**.

Gráfica 6. Avance de áreas transversales – Planeado vs. Ejecutado a junio 2026



Fuente: “Avance Transversal” del archivo **Matriz Seguimiento Plan Acción T2-2026.xlsx**.

Dentro de las áreas transversales sobresale la **Subdirección de Talento Humano**, que registra avances relevantes en bienestar, capacitación, planeación estratégica del talento humano, Seguridad y Salud en el Trabajo y Plan Anual de Vacantes. Estos resultados muestran una gestión activa orientada al fortalecimiento de capacidades internas y bienestar del talento humano. Aunque algunas acciones presentan condicionamientos por disponibilidad de recursos, trámites administrativos o restricciones asociadas a ley de garantías, el balance general de la dependencia es favorable frente al cumplimiento del PAI.

El **Grupo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones** también presenta un desempeño relevante dentro del bloque transversal. Se evidencian avances en el seguimiento al PETI, fortalecimiento de la Ventanilla Única de Trámites, seguridad y privacidad de la información, gestión de riesgos de seguridad digital, gobierno de datos, modelos analíticos, arquitectura empresarial y gestión de proyectos tecnológicos. Estos resultados reflejan que la transformación digital continúa consolidándose como un habilitador estratégico para mejorar la trazabilidad, eficiencia y calidad de la información institucional.

Por su parte, desde la **Oficina Asesora Jurídica** se destacan las herramientas de seguimiento a proyectos normativos, actos administrativos, conceptos jurídicos, actuaciones procesales y atención a acciones de tutela, lo que contribuye a fortalecer la seguridad jurídica, la oportunidad en el trámite de asuntos legales y la capacidad institucional para responder a requerimientos internos y externos.

El **Grupo de Tesorería** reporta un desempeño sobresaliente al alcanzar un pago oportuno del **99,05%** de las cuentas tramitadas durante el segundo trimestre. Este resultado fortalece la eficiencia administrativa, contribuye a la confianza en la ejecución presupuestal, y evidencia capacidad operativa para gestionar oportunamente procesos financieros de alto volumen.

El **Grupo de Comunicaciones y Prensa** incrementó su producción frente al primer trimestre con **85 comunicados, 14 ruedas de prensa, 410 publicaciones en redes sociales y 391 piezas gráficas internas**. Este comportamiento contribuye a la visibilidad de la gestión institucional, a la comunicación pública de resultados y al fortalecimiento de la comunicación interna institucional.

La **Oficina de Planeación y Gestión Internacional** registra avances importantes en seguimiento institucional a políticas, planes y compromisos estratégicos, consolidación del MIPG, fortalecimiento del SIG, gobernanza de la RedTEJ, transparencia y ética pública, calidad de la planeación e innovación por procesos. Estos resultados resultan relevantes porque fortalecen la dimensión metodológica, estratégica y de articulación del PAI, además de aportar insumos para la toma de decisiones y el seguimiento institucional.

En síntesis, las áreas transversales presentan un balance favorable y continúan desempeñando un papel habilitador clave para el cumplimiento del PAI. No obstante, se identifican retos asociados a programación diferida, aprobación de informes, reprogramaciones por restricciones administrativas y componentes que requieren seguimiento durante el tercer trimestre para evitar acumulación de compromisos hacia el cierre de la vigencia.

ANÁLISIS POR TIPO DE INDICADOR

El análisis por tipo de indicador permite identificar la naturaleza de los avances alcanzados durante el segundo trimestre. Los mejores desempeños se concentran en los indicadores de

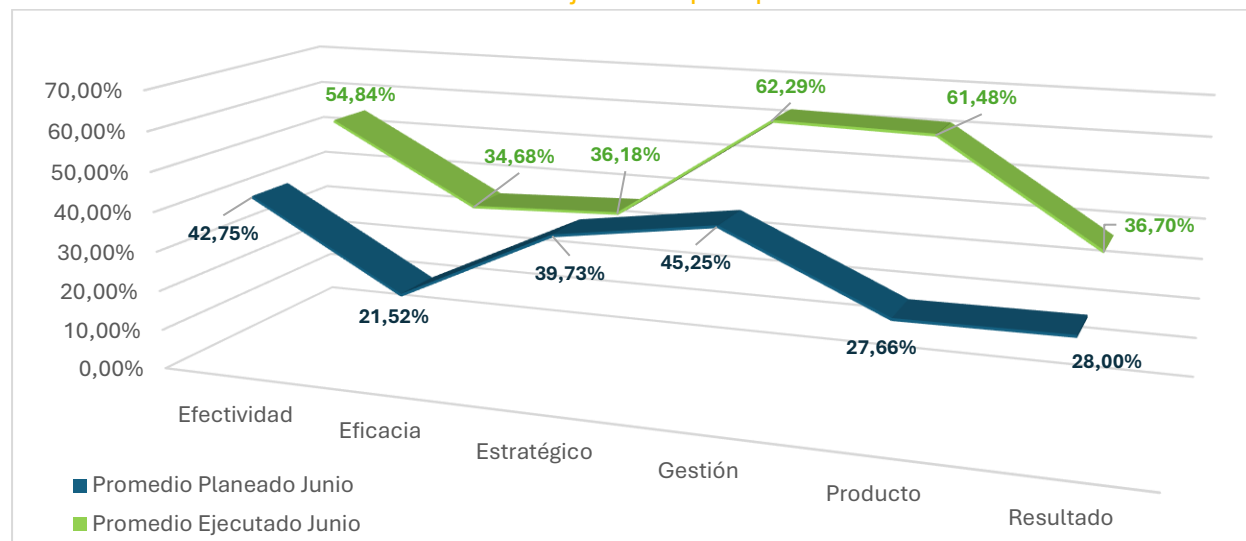
gestión, con un ejecutado promedio de **62,29%**, y en los indicadores de **producto**, con **61,48%**, ambos por encima de la programación prevista. También se destacan los indicadores de **efectividad**, con un avance ejecutado de **54,84%**.

Tabla 7. Avance por tipo de indicador – Planeado vs. Ejecutado a junio 2026

Etiquetas de fila	Promedio Planeado a Junio	Promedio Ejecutado a Junio
Efectividad	42,75%	54,84%
Eficacia	21,52%	34,68%
Estratégico	39,73%	36,18%
Gestión	45,25%	62,29%
Producto	27,66%	61,48%
Resultado	28,00%	36,70%
Total	35,61%	47,09%

Fuente: “Avance por Tipo de Indicador” del archivo **Matriz Seguimiento Plan Acción T2-2026.xlsx**.

Gráfica 7. Avance ejecutado por tipo de indicador



Fuente: “Avance por Tipo de Indicador” del archivo **Matriz Seguimiento Plan Acción T2-2026.xlsx**.

El comportamiento de los indicadores de gestión evidencia que las dependencias avanzaron de manera importante en actividades de seguimiento, control, soporte institucional, implementación de herramientas, elaboración de informes, actualización de instrumentos y consolidación de procesos. Esto resulta coherente con el avance observado en áreas como gestión tecnológica, talento humano, jurídica, comunicaciones, gestión contractual, recursos físicos y tesorería. Por su parte, el buen comportamiento de los indicadores de producto refleja una mayor materialización de entregables durante el segundo trimestre. Esto incluye documentos técnicos, instrumentos normativos, informes, matrices, reportes, diagnósticos, actos administrativos, herramientas y productos asociados a la gestión misional y transversal. Este resultado es relevante porque muestra que el segundo trimestre permitió avanzar de la fase de preparación a la fase de producción de resultados verificables.

Los indicadores de **resultado, eficacia y estratégicos** presentan avances más moderados, con ejecuciones promedio de **36,70%, 34,68% y 36,18%**, respectivamente. Este comportamiento debe interpretarse considerando que varios de estos indicadores dependen de procesos acumulativos, impactos sectoriales, resultados de mediano plazo, articulación con terceros o cumplimiento de hitos que se materializan en los trimestres posteriores. En conclusión, la lectura por tipo de indicador muestra una buena capacidad institucional para avanzar en gestión y producción de entregables, mientras que los indicadores estratégicos y de resultado requieren continuidad en el seguimiento para asegurar que los avances operativos y técnicos se traduzcan en impactos institucionales y sectoriales al cierre de la vigencia.

ANÁLISIS DE ARTICULACIÓN CON EL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

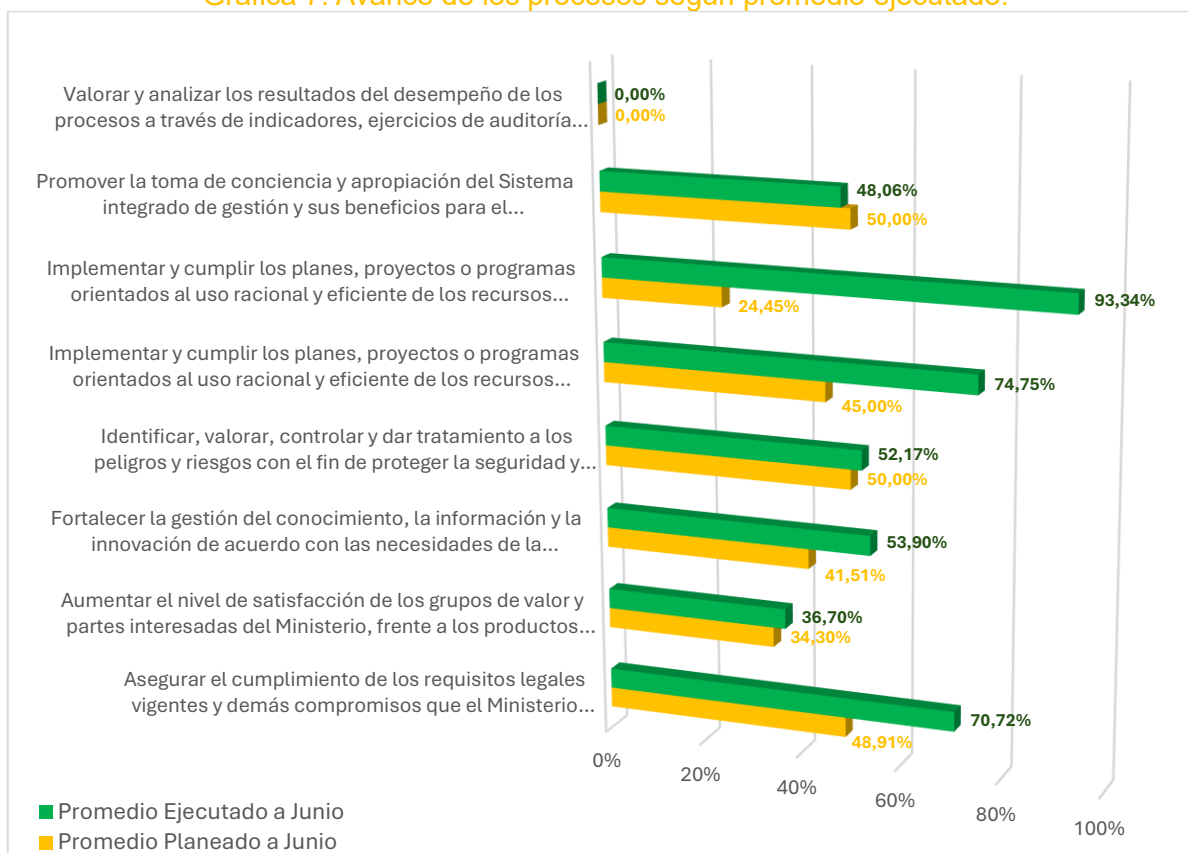
El análisis por objetivo del Sistema Integrado de Gestión – SIG muestra que el avance del PAI durante el segundo trimestre se encuentra articulado con objetivos institucionales clave, especialmente aquellos asociados al cumplimiento normativo, la gestión del conocimiento, la gestión de riesgos, la satisfacción de grupos de valor y el uso eficiente de recursos.

Tabla 8. Avance por objetivo del SIG– Planeado vs. Ejecutado a junio 2026

Objetivo del SIG	Promedio Planeado Junio	Promedio Ejecutado Junio
Asegurar el cumplimiento de los requisitos legales vigentes y demás compromisos que el Ministerio suscriba relacionados con la calidad, la seguridad y la salud en el trabajo, el medio ambiente y el Modelo Integrado de Planeación y Gestión.	48,91%	70,72%
Aumentar el nivel de satisfacción de los grupos de valor y partes interesadas del Ministerio, frente a los productos y servicios generados.	34,30%	36,70%
Fortalecer la gestión del conocimiento, la información y la innovación de acuerdo con las necesidades de la entidad y a las expectativas de las partes interesadas; preservando la confidencialidad, integridad, disponibilidad y privacidad de los datos.	41,51%	53,90%
Identificar, valorar, controlar y dar tratamiento a los peligros y riesgos con el fin de proteger la seguridad y salud de los trabajadores, así como asegurar el cumplimiento de los objetivos estratégicos y la misionalidad de la Entidad.	50,00%	52,17%
Implementar y cumplir los planes, proyectos o programas orientados al uso racional y eficiente de los recursos conforme a los aspectos e impactos ambientales identificados, mediante un enfoque de ciclo de vida.	45,00%	74,75%
Implementar y cumplir los planes, proyectos o programas orientados al uso racional y eficiente de los recursos conforme a sus aspectos e impactos ambientales.	24,45%	93,34%
Promover la toma de conciencia y apropiación del Sistema integrado de gestión y sus beneficios para el mejoramiento institucional.	50,00%	48,06%
Valorar y analizar los resultados del desempeño de los procesos a través de indicadores, ejercicios de auditoría y de revisión por la dirección que favorezcan la mejora continua del Sistema Integrado de Gestión.	0,00%	0,00%
Total	36%	47%

Fuente: “Avance por Objetivo SIG” del archivo **Matriz Seguimiento Plan Acción T2-2026.xlsx**.

Gráfica 7. Avance de los procesos según promedio ejecutado.



Fuente: “Avance por Objetivo SIG” del archivo **Matriz Seguimiento Plan Acción T2-2026.xlsx**.

Se destaca el objetivo relacionado con la implementación de planes, proyectos o programas orientados al uso racional y eficiente de recursos, con una ejecución promedio de **93,33%**, así como el objetivo de asegurar el cumplimiento de requisitos legales y compromisos institucionales, con **70,72%**. Estos resultados muestran una contribución importante del PAI al fortalecimiento de la gestión ambiental, regulatoria, jurídica, contractual y de sostenibilidad institucional.

Se observa un comportamiento favorable en el objetivo asociado al fortalecimiento de la gestión del conocimiento, la información y la innovación, que alcanza un avance de **53,90%**. Este resultado refleja la contribución de procesos como TIC, Gestión Documental, Planeación, Comunicaciones, Talento Humano y Gestión Tecnológica, los cuales han desarrollado acciones relacionadas con seguridad de la información, gobierno de datos, modelos analíticos, PETI, VUT, gestión documental, innovación por procesos y fortalecimiento de capacidades.

No obstante, el objetivo relacionado con valorar y analizar los resultados del desempeño de los procesos mediante indicadores, auditorías y revisión por la dirección presenta avance nulo en el consolidado. Esta situación requiere atención durante el tercer trimestre, especialmente para asegurar la activación de componentes asociados a evaluación, revisión institucional, auditoría, análisis de resultados y mejora continua.

En términos generales, la articulación con el SIG evidencia que el PAI no solo permite monitorear metas operativas, sino que también contribuye al fortalecimiento de la gestión institucional, al cumplimiento de requisitos legales, a la apropiación de mecanismos de control, a la mejora de la

información y a la creación de condiciones para una gestión pública más eficiente, transparente y orientada a resultados

RESULTADOS DESTACADOS DEL TRIMESTRE

Entre los principales resultados destacados del segundo trimestre se encuentra la ejecución superior a lo planeado en el consolidado general de indicadores, con un avance ejecutado de **47,09%** frente a un planeado de **35,61%**, así como el avance de actividades tácticas, con un ejecutado de **46,99%** frente a un planeado de **44,28%**. Estos resultados confirman que la entidad consolidó una trayectoria positiva durante el primer semestre y que varios compromisos avanzan por encima de la programación prevista.

Tabla 9. Resultados destacados del segundo trimestre

Bloque	Dependencia / proceso	Resultado destacado	Evidencia principal	Aporte al seguimiento del PAI
Misional	Dirección de Energía Eléctrica	Avances en transición energética, reglamentación técnica, subsidios, comunidades energéticas e instrumentos de política pública.	Financiación de 29.901 nuevos usuarios con generación de energía a partir de FNCER en comunidades energéticas; actualización de reglamentos técnicos RETIE, RETILAP y RETIQ; avances en herramientas para validación de subsidios.	Evidencia una activación fuerte de la gestión misional energética y aporta al cumplimiento de metas asociadas a cobertura, transición energética y fortalecimiento regulatorio.
Misional	Dirección de Formalización Minera	Fortalecimiento de la formalización, acompañamiento técnico y diversificación productiva minera.	507 UPM acompañadas, 17.549 mineros y actores fortalecidos y 6 mesas interinstitucionales realizadas durante el segundo trimestre.	Contribuye al avance territorial y técnico de la política minera, especialmente en formalización, capacidades sectoriales y articulación interinstitucional.
Misional	Dirección de Hidrocarburos	Avances en cobertura de gas, sustitución de leña y control de combustibles en zona de frontera.	5.000 hogares en sustitución de leña, cobertura de gas combustible de 12.739.394 usuarios y 50 resoluciones asociadas a compensación de transporte de combustibles en Nariño.	Fortalece la gestión sectorial en seguridad energética, cierre de brechas y continuidad del abastecimiento en territorios priorizados.
Misional	Grupo de Regalías	Avances en financiación de proyectos de cobertura energética y Transición Energética Justa.	1.166 usuarios de energía en proyectos terminados, 2.742 usuarios de energía aprobados, 18.563 usuarios de gas domiciliario aprobados, \$85.528 millones del SGR destinados a proyectos TEJ y \$72.832 millones gestionados mediante Obras por Impuestos.	Aporta a la financiación de proyectos estratégicos y al cierre de brechas energéticas mediante recursos del SGR y mecanismos complementarios de inversión.

Bloque	Dependencia / proceso	Resultado destacado	Evidencia principal	Aporte al seguimiento del PAI
Misional	Oficina de Asuntos Regulatorios y Empresariales / Asuntos Nucleares	Fortalecimiento del marco normativo, licenciamiento, inspección y articulación internacional en asuntos nucleares.	Avances en proyectos normativos, articulación internacional con organismos como OIEA y WINS, informes de tratados, licencias e inspecciones.	Consolida la capacidad regulatoria y técnica del Ministerio en un frente especializado de alta relevancia institucional.
Transversal	Grupo de Tesorería	Alto nivel de oportunidad en el pago de cuentas de contratistas.	Durante el segundo trimestre se tramitaron 5.089 cuentas y se pagaron 5.040, equivalente al 99,05%.	Refuerza la eficiencia administrativa, la confianza institucional y la continuidad operativa de la contratación.
Transversal	Grupo de Comunicación y Prensa	Incremento de la producción comunicacional interna y externa.	85 comunicados de prensa, 14 ruedas de prensa, 410 publicaciones en redes sociales, 3 spots promocionales y 391 piezas gráficas internas durante el segundo trimestre.	Fortalece la divulgación de la gestión ministerial, la comunicación pública y la apropiación interna de los avances institucionales.
Transversal	Grupo de Relacionamiento con el Ciudadano y Gestión de la Información	Fortalecimiento de participación ciudadana, satisfacción y seguimiento a PQRSD.	2.137 encuestas de satisfacción ciudadana aplicadas y 12 alertas preventivas de PQRSD remitidas durante el segundo trimestre.	Contribuye a la mejora de la atención ciudadana, la medición de satisfacción y el control preventivo sobre términos de respuesta.
Transversal	Grupo de Asuntos Legislativos	Gestión oportuna de requerimientos legislativos y relacionamiento con el Congreso.	64 solicitudes de información gestionadas en el marco de la Ley 5 de 1992 durante el segundo trimestre.	Fortalece la capacidad de respuesta institucional frente al Congreso y mejora la trazabilidad del relacionamiento legislativo.
Transversal	Grupo de Servicios Administrativos	Avances en legalizaciones, comisiones, sostenibilidad institucional y eficiencia energética.	654 legalizaciones rechazadas, 640 subsanadas y 583 pagadas; Semana Ambiental, mercados campesinos y estructuración del proyecto de eficiencia energética registrado en PIIP.	Aporta al control operativo, sostenibilidad institucional, reducción de reprocesos y mejora de la gestión administrativa.
Transversal	Subdirección de Talento Humano	Avances en bienestar, capacitación, vacantes, Plan Estratégico de Talento Humano y SG-SST.	Avances en bienestar, capacitación institucional, Plan Anual de Vacantes, PETH y SG-SST, con algunas actividades reprogramadas por restricciones administrativas o ley de garantías.	Contribuye al fortalecimiento de capacidades internas, gestión del talento y sostenibilidad organizacional.

Bloque	Dependencia / proceso	Resultado destacado	Evidencia principal	Aporte al seguimiento del PAI
Transversal	Grupo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Consolidación de avances en transformación digital, seguridad de la información, PETI, VUT y gobierno de datos.	Avances en PETI, seguridad y privacidad de la información, tratamiento de riesgos, gobierno de datos, modelos analíticos y Ventanilla Única de Trámites.	Fortalece la modernización institucional, la seguridad digital, la trazabilidad tecnológica y la disponibilidad de información para la toma de decisiones.
Transversal	Oficina Asesora Jurídica	Fortalecimiento de herramientas de seguimiento jurídico y control de actuaciones institucionales.	Avances en matrices y herramientas de seguimiento para proyectos normativos, actos administrativos, conceptos jurídicos, actuaciones procesales y acciones de tutela.	Refuerza la seguridad jurídica, la trazabilidad de actuaciones y el control preventivo de asuntos legales institucionales.
Transversal	Oficina de Control Disciplinario Interno	Cumplimiento de acciones preventivas y formativas en materia disciplinaria.	La dependencia registra avance ejecutado del 100% en el seguimiento a actividades tácticas del segundo trimestre.	Contribuye al fortalecimiento de la cultura preventiva, la integridad institucional y el cumplimiento disciplinario.
Transversal	Oficina de Planeación y Gestión Internacional	Avances en seguimiento institucional, MIPG, SIG, RedTEJ, transparencia, calidad de planeación e innovación por procesos.	Avances en consolidación institucional, seguimiento estratégico, gobernanza RedTEJ, MIPG, SIG, transparencia y ética pública, calidad de la planeación e innovación por procesos.	Aporta al direccionamiento estratégico, la articulación institucional, el seguimiento metodológico y la mejora continua del PAI.

Fuente: elaboración propia a partir de la Matriz Seguimiento Plan Acción T2-2026.xlsx y Actividades Tácticas Trimestre 2-2026.xlsx.

BRECHAS, ALERTAS Y RIESGOS DE SEGUIMIENTO

A pesar del comportamiento favorable del segundo trimestre, se identifican brechas y alertas que deben ser monitoreadas durante el tercer trimestre. Estas alertas se relacionan principalmente con rezagos en la ejecución de algunos proyectos de regalías, dependencia de sesiones del OCAD Paz, trámites interinstitucionales con DNP y UPME, legalización técnica de soluciones fotovoltaicas, restricciones administrativas, ley de garantías, temporada electoral y reprogramación de actividades por disponibilidad de recursos.

Tabla 10. Brechas, alertas y riesgos de seguimiento identificados a junio 2026

Bloque	Fuente matriz	Dependencia / proceso	Indicador o actividad asociada	Brecha / alerta / riesgo	Justificación o causa reportada	Mecanismo de solución / seguimiento	Prioridad	Seguimiento sugerido T3
Misional	Indicadores PAI	Grupo de Regalías	Usuarios de energía y gas / recursos SGR TEJ	Dependencia de aprobación de proyectos y ejecución territorial	Rezago en la ejecución de proyectos por parte de entidades designadas; aprobaciones sujetas a sesiones OCAD Paz y articulación DNP-Presidencia.	Acompañamiento técnico a territorios, seguimiento a entidades ejecutoras y gestión para aumentar sesiones de aprobación y cierre de proyectos.	Alta	Focalizar seguimiento mensual a proyectos SGR, usuarios aprobados/terminados y recursos TEJ.
Misional	Indicadores PAI / Actividades tácticas	Dirección de Energía Eléctrica	Colombia Solar / soluciones fotovoltaicas	Legalización técnica y puesta en operación de soluciones fotovoltaicas	La ejecución física depende de certificación RETIE, subsanación de observaciones, instalación de medidores, legalización ante operador de red y energización efectiva.	Visitas técnicas, seguimiento al ejecutor, revisión de certificación RETIE y gestión anticipada de observaciones ante operador de red.	Alta	Revisar semanalmente estado de legalización, certificación y puesta en operación.
Misional	Indicadores PAI	Dirección de Energía Eléctrica	Reglamentación consumo indispensable y subsidios	Dependencia de insumos técnicos de UPME y DNP	Algunos avances normativos y técnicos dependen de información, mesas de trabajo y ejercicios de cálculo de UPME/DNP, lo que puede limitar oportunidad de decisiones.	Fortalecer mesas interinstitucionales, reiterar solicitudes formales y consolidar insumos técnicos disponibles mientras llegan respuestas externas.	Media	Mantener ruta de trabajo interinstitucional y reportar hitos concretos en T3.

Bloque	Fuente matriz	Dependencia / proceso	Indicador o actividad asociada	Brecha / alerta / riesgo	Justificación o causa reportada	Mecanismo de solución / seguimiento	Prioridad	Seguimiento sugerido T3
Misional	Indicadores PAI	Dirección de Hidrocarburos	Resoluciones de cupos municipales en zonas de frontera	Actos administrativos en aprobación	No se emitieron actos administrativos de asignación de cupos durante el primer semestre; 34 resoluciones se encuentran en aprobación de la Dirección de Hidrocarburos.	Gestionar aprobación, notificación y reporte de resoluciones proyectadas para julio y agosto.	Media	Verificar expedición y notificación efectiva de resoluciones en T3.
Misional	Indicadores PAI / Actividades tácticas	Dirección de Minería Empresarial	Proyectos de eficiencia energética, economía circular e iniciativas clúster	Restricciones de agenda y avance parcial por temporada electoral	No fue posible realizar visitas adicionales ni completar algunos proyectos planeados por dificultades institucionales asociadas a la temporada electoral.	Retomar programación de visitas y completar proyectos faltantes en el siguiente periodo de reporte.	Media	Programar cronograma intensivo de visitas y validación de proyectos en T3.
Misional	Indicadores PAI	Dirección de Minería Empresarial	Marco regulatorio minero / actos administrativos	Avance inferior a programación en adopción de actos	Se expidieron algunos actos, pero otros permanecen en avance técnico o administrativo para periodos posteriores.	Continuar trámite de actos administrativos en agenda y hacer seguimiento a responsables y fechas de adopción.	Media	Monitorear actos administrativos por estado: borrador, revisión, firma, publicación.
Misional	Actividades tácticas	Oficina de Asuntos Ambientales y Sociales	Relacionamiento territorial, IPEM y derechos humanos	Procesos en revisión, validación o socialización pendiente	Algunos resultados se encuentran en revisión técnica, validación participativa o socialización pendiente durante el segundo semestre.	Mantener espacios de articulación, validación técnica e interinstitucional, y programar socializaciones pendientes.	Media	Definir lista de productos a publicar/socializar y fechas máximas de entrega.

Bloque	Fuente matriz	Dependencia / proceso	Indicador o actividad asociada	Brecha / alerta / riesgo	Justificación o causa reportada	Mecanismo de solución / seguimiento	Prioridad	Seguimiento sugerido T3
Transversal	Indicadores PAI / Actividades tácticas	Subdirección de Talento Humano	Plan Anual de Vacantes	Restricción por ley de garantías para provisión de empleos	La provisión de empleos presenta restricciones administrativas asociadas a ley de garantías a 30 de junio de 2026.	Actualizar cronograma de provisión, preparar soportes y activar gestiones una vez superada la restricción.	Alta	Realizar seguimiento quincenal a vacantes y trámites habilitantes.
Transversal	Indicadores PAI / Actividades tácticas	Subdirección de Talento Humano	SG-SST y capacitación	Reprogramación de actividades por recursos y ajustes administrativos	Algunas actividades de SG-SST, capacitación y bienestar fueron reprogramadas para optimizar recursos o por trámites administrativos.	Ejecutar actividades reprogramadas y dejar soporte de cumplimiento en tercer trimestre.	Media	Controlar avance por actividad reprogramada y evidencias publicadas.
Transversal	Indicadores PAI	Oficina de Planeación y Gestión Internacional	Transparencia y ética pública	Pendiente aprobación/socialización de informe	Se reporta avance preliminar, pero la socialización o publicación del informe de seguimiento PTEP queda condicionada a aprobación.	Gestionar aprobación del informe y socialización de resultados con trazabilidad de compromisos.	Media	Registrar fecha de aprobación, publicación y responsables de seguimiento.
Transversal	Indicadores PAI / Actividades tácticas	Oficina de Planeación y Gestión Internacional	RedTEJ / nodos territoriales	Participación territorial heterogénea	Se identifica baja participación en algunos nodos, especialmente Nodo Caribe, y necesidad de fortalecer actores y gobernanza territorial.	Integrar nuevos actores, reforzar convocatoria y consolidar planes de acción territoriales.	Media	Medir asistencia, compromisos y entregables por nodo en T3.

Bloque	Fuente matriz	Dependencia / proceso	Indicador o actividad asociada	Brecha / alerta / riesgo	Justificación o causa reportada	Mecanismo de solución / seguimiento	Prioridad	Seguimiento sugerido T3
Transversal	Indicadores PAI / Actividades tácticas	Grupo de Tecnologías de Información y Comunicaciones	Seguridad y privacidad / riesgos de seguridad	Instrumentos, activos, tableros y pruebas pendientes	Persisten acciones pendientes asociadas a clasificación de activos, aprobación de instrumentos BIA/BCP, tableros de indicadores y pruebas de restauración/continuidad.	Finalizar instrumentos metodológicos, consolidar inventario, ejecutar pruebas y documentar resultados.	Media	Definir plan de cierre de brechas de seguridad con fechas y responsables.
Transversal	Indicadores PAI	Grupo de Jurisdicción Coactiva	Recaudo de cartera	Recursos en trámite sin ingreso efectivo al corte	Para el segundo trimestre no alcanzaron a ingresar recursos que se encuentran en trámite y se reportarán en el siguiente trimestre.	Continuar gestión para ingreso efectivo de recursos y actualizar soportes de recaudo.	Media	Reportar recursos efectivamente ingresados y documentos soporte en T3.
Transversal	Indicadores PAI / Actividades tácticas	Grupo de Relacionamiento con el Ciudadano y Gestión de la Información	Informes de satisfacción, participación, servicio y rendición de cuentas	Actividades sin programación o con publicación posterior	Algunas actividades no registran avance por no tener programación para el corte o estar previstas para periodos posteriores.	Mantener cronograma de publicación y asegurar integración de insumos para informes semestrales/anuales.	Baja	Validar cronograma de informes, publicación web y control de evidencias.
Transversal	Indicadores PAI / Actividades tácticas	Grupo de Servicios Administrativos	Legalizaciones y comisiones	Persistencia de rechazos, modificaciones y cancelaciones	Aunque se subsanó y pagó un alto porcentaje de legalizaciones rechazadas, persisten casos de rechazo, modificaciones de comisiones y	Continuar alertas preventivas, asesoría personalizada y análisis de causas recurrentes por dependencia.	Media	Monitorear mensualmente legalizaciones rechazadas, subsanadas y pagadas.

Bloque	Fuente matriz	Dependencia / proceso	Indicador o actividad asociada	Brecha / alerta / riesgo	Justificación o causa reportada	Mecanismo de solución / seguimiento	Prioridad	Seguimiento sugerido T3
					cancelaciones que requieren control.			
Transversal	Indicadores PAI	Oficina de Control Interno / Evaluación institucional	Objetivo SIG de valoración del desempeño	Bajo avance en consolidado de evaluación institucional	El objetivo de valorar y analizar resultados del desempeño mediante indicadores, auditorías y revisión presenta avance nulo en el consolidado de indicadores.	Activar componentes de evaluación, revisión por la dirección y análisis de resultados durante el tercer trimestre.	Alta	Definir plan de acción para activar indicadores de evaluación y mejora continua.

Fuente: elaboración propia a partir de las columnas de avance cualitativo, justificación, causal de incumplimiento y mecanismo de solución reportadas en la **Matriz Seguimiento Plan Acción T2-2026.xlsx** y **Actividades Tácticas Trimestre 2-2026.xlsx**.

En el bloque misional, las alertas se concentran en algunos indicadores de **MINERÍA EMPRESARIAL, HIDROCARBUROS, REGALÍAS, COLOMBIA SOLAR**, proyectos sujetos a aprobación externa y metas cuya ejecución depende de trámites técnicos o territoriales. En varios casos se evidencian avances cualitativos relevantes, como estructuración de documentos, articulación con actores, formulación de proyectos o avances metodológicos; sin embargo, dichos avances aún requieren convertirse en resultados cuantificables para asegurar el cumplimiento anual.

En el bloque transversal, se identifican alertas asociadas a actividades de SG-SST, transparencia y ética pública, evaluación institucional, aprobación de informes, programación diferida y reprogramaciones por restricciones administrativas. Si bien estas situaciones no afectan de manera estructural el desempeño general del bloque, sí requieren seguimiento para evitar rezagos acumulados en el segundo semestre. Es importante precisar que estas alertas no deben entenderse automáticamente como incumplimientos, ya que en varios casos responden a factores externos, cronogramas institucionales, actividades sin programación para el corte o etapas previas de maduración.

No obstante, sí constituyen señales de seguimiento que deben ser atendidas mediante acciones de aceleración, acompañamiento técnico, articulación interinstitucional y revisión de cronogramas.

En ese sentido, el tercer trimestre será clave para verificar si los mecanismos de solución reportados por las áreas permiten cerrar las brechas identificadas, recuperar desviaciones y asegurar que los avances cualitativos del primer semestre se traduzcan en resultados materiales antes del cierre de la vigencia.

RECOMENDACIONES PARA EL TERCER TRIMESTRE

- Mantener el ritmo de ejecución de las dependencias que presentan avances superiores a la programación, especialmente en procesos misionales como Energía, Hidrocarburos, Formalización Minera y Asuntos Regulatorios, así como en procesos transversales como Talento Humano, TIC, Gestión Jurídica, Comunicaciones, Gestión Contractual, Tesorería y Servicios Administrativos.
- Focalizar el seguimiento sobre los indicadores con rezagos o alta dependencia externa, en especial aquellos asociados a OCAD Paz, DNP, UPME, legalización de soluciones fotovoltaicas, ejecución de proyectos territoriales, provisión de vacantes, actividades de SG-SST, transparencia y ética pública, evaluación institucional y componentes de minería empresarial.
- Fortalecer la articulación interinstitucional en los indicadores que dependen de actores externos, particularmente en proyectos de regalías, focalización y reasignación de subsidios de energía eléctrica, reglamentación del consumo indispensable del servicio de energía eléctrica, comunidades energéticas, soluciones fotovoltaicas, proyectos territoriales y trámites regulatorios. Esta articulación será clave para reducir tiempos, desbloquear gestiones pendientes y evitar que los retrasos se acumulen hacia el cierre de la vigencia.
- Mejorar la trazabilidad entre indicadores y actividades tácticas, de manera que las acciones operativas reportadas por las dependencias se reflejen con mayor claridad en el avance de los indicadores del PAI. Para ello, resulta fundamental mantener actualizadas las matrices de seguimiento, fortalecer la calidad del reporte cualitativo, verificar la consistencia entre avance cuantitativo y soportes documentales, y hacer seguimiento efectivo a los mecanismos de solución.
- Priorizar durante el tercer trimestre los compromisos que presentan mayor riesgo de acumulación, especialmente aquellos que deben materializarse antes del cierre anual. El tercer trimestre debe entenderse como un periodo de aceleración, ajuste y cierre de brechas, orientado a asegurar que el avance favorable del primer semestre se mantenga y se traduzca en cumplimiento efectivo al finalizar la vigencia.

CONCLUSIONES GENERALES

En el seguimiento al Plan de Acción Institucional del Ministerio de Minas y Energía, con corte al segundo trimestre de 2026, se evidencia un comportamiento positivo y superior a la programación semestral. El avance de los indicadores, con una ejecución promedio de **47,09%** frente a una planeación de **35,61%**, demuestra una consolidación significativa del PAI durante el primer semestre y una mejora frente a su comportamiento.

La lectura diferenciada entre áreas transversales y misionales muestra que las áreas transversales mantienen un desempeño sólido como soporte institucional, mientras que las áreas misionales presentan una activación más fuerte durante el segundo trimestre, especialmente en energía, hidrocarburos, formalización minera, regalías y asuntos regulatorios. Este comportamiento fortalece la relación entre la gestión operativa y transversal, y los resultados estratégicos del Ministerio.

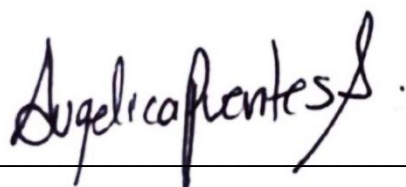
El seguimiento a las actividades tácticas confirma esta tendencia positiva, al registrar un promedio ejecutado de **46,99%** frente a un planeado de **44,28%**, evidenciando que la ejecución operativa acompaña el avance de los indicadores y aporta a la materialización de los compromisos institucionales.

En términos generales, el segundo trimestre muestra una entidad con mayor capacidad de ejecución, mayor materialización de acciones y una mejor articulación entre indicadores y actividades tácticas. Sin embargo, también se identifican retos relevantes para el tercer trimestre, especialmente en indicadores sujetos a trámites externos, aprobación de proyectos, programación diferida, restricciones administrativas y conversión de avances cualitativos en resultados cuantificables.

En consecuencia, el balance del segundo trimestre es favorable, pero exige mantener un seguimiento preventivo y focalizado durante el segundo semestre. El principal desafío será sostener el ritmo de ejecución, cerrar brechas en indicadores con rezago, fortalecer la articulación interinstitucional y asegurar que los avances alcanzados a junio se consoliden en resultados efectivos al cierre de la vigencia 2026.



Aida Marcela Nieto Penagos
Coordinadora
Grupo de Gestión y Desempeño
OPGI
Ministerio de Minas y Energía



Jenny Angelica Puentes Sandoval
Coordinadora
Grupo de Gestión de Cumplimiento
OPGI
Ministerio de Minas y Energía